

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Economía de la Empresa

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Ingeniería Informática (PGR-INFORM)

GRUPO: 2324-M1

CENTRO: Escuela Politécnica Superior

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básico

ECTS: 6,0

CURSO: 1º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: JAVIER ALFONSO RODRÍGUEZ ESCOBAR

EMAIL: jarodriguez@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Martes a las 12:00 horas

CV DOCENTE:

Licenciado en Economía y Doctor en Ciencias económicas y empresariales. Acreditado Doctor. Profesor en Grado y Máster en el área de operaciones y administración de organizaciones, tanto en la modalidad presencial como híbrida y virtual desde hace más de 12 años.

CV PROFESIONAL:

Ha trabajado tanto en el sector privado en distintos cargos, en el sistema bancario y en la administración de riesgos profesionales, así como cargos de gestión dentro de la Universidad. En el sector público ha participado en programas de planificación y gestión de cobertura educativa.

CV INVESTIGACIÓN:

Su producción investigadora se centra en la dirección de operaciones específicamente en la gestión de calidad y compras, también ha desarrollado investigaciones en emprendimiento e innovación.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Principios y fundamentos básicos de la organización y gestión empresarial.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **La naturaleza de la empresa**
 1. Concepto de empresa
 2. Dinámica empresarial
 3. El entorno macroeconómico de la empresa
2. **Objetivos de la dirección empresarial**
 1. Los objetivos empresariales
 2. Las teorías y principios de organización
 3. Estructuras y modelos principales de organización
 4. La toma de decisiones en la empresa

3. Las áreas funcionales de la empresa

1. La función financiera
2. La función de producción y aprovisionamiento
3. La función comercial
4. La función de dirección
5. La función de recursos humanos

4. Tipología de la empresa

1. Formas empresariales
2. Clasificación desde el punto de vista económico
3. Clasificación desde el punto de vista organizativo
4. Clasificación desde el punto de vista jurídico

5. Profesional y empresa

1. El empresario en la economía moderna: separación entre propiedad y control
2. El empresario emprendedor
3. El empresario y la estrategia negociadora
4. El profesional dentro de la empresa

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se utilizará la plataforma eCampus para suministrar a los alumnos la documentación de cada tema.

Para el desarrollo de las clases se utilizarán herramientas tales como: power point, páginas web de temática económica, vídeo, casos de estudio, noticias de prensa, etc.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de organización y planificación en el ámbito tecnológico
- CG04. Capacidad y habilidades de liderazgo en el ámbito tecnológico

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- FB6. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Comprender los elementos del entorno y del mercado dentro del sector de actividad.
- Conocer las principales áreas, funciones y elementos que componen la estructura organizativa dentro del sector.
- Diseñar una estructura organizativa congruente con la idiosincrasia de la empresa.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bueno Campos, Eduardo (2004): Curso Básico de Economía de la Empresa: Un enfoque de organización. Ediciones Pirámide. ISBN: 9788436807790
- Chiavenato, Idalberto (2000): Administración de recursos humanos. McGraw-Hill. ISBN: 9789584100375

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Blanco Sánchez, Juan Manuel y Aznar Márquez, Juana (2004): Introducción a la economía. Teoría y práctica. McGraw-Hill. ISBN: 9788448141691

- Blanco Sánchez, Juan Manuel (2008): Economía. Teoría y práctica. McGraw-Hill. ISBN: 9788448160999
- Bueno Campos, Eduardo; Cruz Roche, Ignacio y Durán Herrera, Juan José (2002): Economía de la Empresa: Análisis de las decisiones empresariales. Ediciones Pirámide. ISBN: 9788436802078
- Cuervo García, Álvaro (2001): Introducción a la administración de empresas. Civitas. ISBN: 9788447016648
- □ González Domínguez, Francisco José y Ganaza Vargas, Juan Domingo (2008): Principios y fundamentos de gestión de empresas. Ediciones Pirámide. ISBN: 9788436829969
- Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2003): Fundamentos de marketing. Pearson Educación. ISBN: 9786073238458
- Mochón Morcillo, Francisco (2009): Economía: teoría y política. McGraw-Hill/Interamericana de España. ISBN: 9788448170844
- Pérez Gorostegui, Eduardo (1998): Introducción a la administración de empresas. Centro de Estudios Ramón Areces. ISBN: 9788499612652
- Pérez Gorostegui, Eduardo (2002): Introducción a la economía de la empresa. Universitaria Ramón Areces. ISBN: 9788480045124
- Santesmases Mestre, Miguel (2007): Marketing: conceptos y estrategias. Ediciones Pirámide. ISBN: 9788436821161
- Santesmases Mestre, Miguel y Merino Sanz, María Jesús (2009): Fundamentos de Marketing. Ediciones Pirámide. ISBN: 9788436822946
- Urbano, D y Toledano, N. (2008): Invitación al emprendimiento. Una aproximación a la creación de empresas. Editorial UOC. ISBN: 9788497887755

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Sitio web del Consejo Económico y Social de España](http://www.ces.es)(http://www.ces.es)

Sitio web del Consejo Económico y Social de España

[Instituto Nacional de Estadística](http://www.ine.es)(http://www.ine.es)

Instituto Nacional de Estadística

[Diario de economía](http://www.eleconomista.es)(http://www.eleconomista.es)

Diario de economía

[Información económica sobre TICs e innovación](http://www.n-economia.com)(http://www.n-economia.com)

Información económica sobre TICs e innovación

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

REVISTAS:

ESIC MARKET: Revista internacional de economía de la empresa (Biblioteca UEMC)

PAPELES DE ECONOMÍA ESPAÑOLA: Revista de FUNCAS (Biblioteca UEMC)

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIALÉCTICO:

De forma expositiva se presentarán los distintos conceptos teóricos que sustentan la dirección y gestión de empresas actualmente. El trabajo individual y grupal fomentará la participación y aplicación de conocimientos de manera continuada y secuencial, se fomentaría mediante distintas tareas prácticas, el intercambio de información. Se pretende mediante la exposición de dudas de manera individual, que el grupo en general desarrolle la capacidad de análisis bajo la tutela del profesor en aula y se facilite su trabajo autónomo.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

La asignatura consta de cinco temas que contará con distintos soporte, que en resumen son los siguientes:

1. El Tema 1 (La naturaleza de la empresa), tendrá asignado lecturas relacionadas de carácter divulgativo, que serán evaluadas de forma individual o en grupo.
2. El Tema 2 (Objetivos de la dirección empresarial), tendrá asignado lecturas relacionadas también al tema que serán evaluables de forma individual o en grupo.
3. El Tema 3 (Las áreas funcionales de la empresa), por su extensión e importancia dentro de la asignatura estará apoyada de diferentes lecturas relacionadas, además se programarán dos actividades grupales para la resolución de ejercicios.
4. El Tema 4 (Tipología de la empresa), estará apoyado de información de la constitución de empresas a nivel autonómico y estatal, finalmente
5. El Tema 5. (Profesional y empresa), se asignarán lecturas de emprendimiento específicamente y material audiovisual de emprendedores consagrados.

Estas actividades son susceptibles de utilizar herramientas de inteligencia artificial de manera ética y responsable, lo que supone que su uso está destinado para conseguir más información, contrastar y ayudar de manera efectiva a fomentar la creatividad y enriquecer el aprendizaje activo. Así se entiende que la aplicación inapropiada como el traslado de la reproducción de las herramientas sin aportación y trabajo propio, representa un comportamiento inadecuado, que no cumple con los objetivos de la(s) actividad(es) y así se verá reflejado en su calificación.

El profesor podrá incorporar medidas de carácter aleatorio o fijo (sustentación oral del resultado, incluir variaciones en los enunciados, aplicaciones de los resultados a otros contextos, etc.), antes, durante o al finalizar cada actividad formativa, con el propósito de confirmar el uso apropiado de la herramienta de inteligencia artificial.

Las pruebas se estima se realizarán en función de la finalización de contenidos, aproximadamente estará programada la primera evaluación en la semana 7, la segunda en la semana 9, la presentación del trabajo se realizará aproximadamente en la semana 13, la última evaluación se programa en la semana de evaluaciones fijada por la facultad. Las diferentes competencias que los alumnos adquirirán durante el desarrollo de la asignatura, tanto por las actividades presenciales como el trabajo autónomo, serán evaluadas de forma continua durante todo el curso. Dicha forma de evaluación principalmente pretende que los alumnos tengan la oportunidad mediante varias actividades de demostrar lo aprendido. Las tutorías académicas grupales, se dedicarán para la resolución de dudas y preparación para las pruebas establecidas y el trabajo escrito, los contenidos se fijarán en función de las necesidades y desarrollo de los contenidos de la asignatura.

La planificación de la asignatura se completa con la asistencia a actividades complementarias de extensión universitaria (jornadas, eventos, seminarios) orientadas a la adquisición de competencias transversales que impulsan la formación integral de los estudiantes, al objeto de que estos sean, además, capaces de adaptarse a las demandas de la sociedad en que vivimos.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
EVALUACIÓN BLOQUE I Y II							X									X	X	
EVALUACIÓN BLOQUE III									X							X	X	
PRESENTACIÓN TRABAJO													X			X	X	X

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria, los contenidos teóricos serán evaluados por pruebas escritas que tendrán una ponderación total del 50% de la asignatura. Para los contenidos prácticos se tiene previsto el desarrollo de actividades de distinta índole de ejecución individual y grupal que representará para la asignatura el 30%. Se tiene planificado además una actividad principal de creación y planificación de una idea de negocio empresarial que supone el 20% del total de la asignatura.

La asistencia a las actividades de extensión universitaria podrá estar incluido dentro del porcentaje de evaluación de la ejecución de tareas mencionado anteriormente. En caso de faltas de asistencia justificadas, el profesor determinará la forma de suplir dicha calificación.

En esta convocatoria deberá obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la parte teórica y en la práctica para superar la asignatura. De estimarlo conveniente, el profesor podrá plantear trabajos y/o presentaciones de carácter individual o grupal, así como pruebas orales para la consecución de puntos adicionales en la calificación final.

El plagio en trabajos o tareas variadas pedidas en el curso o el intento de él en las evaluaciones, supone una calificación de cero (0) en el trabajo o la prueba de evaluación donde se haya descubierto esta situación y puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Asimismo, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria los contenidos teóricos de la asignatura serán evaluados utilizando pruebas escritas que supondrá el 40% de la nota final. Mientras que los contenidos prácticos se evaluarán con distintas pruebas que corresponde con el 20% de la nota final de la asignatura. El 20% corresponde a la ejecución de tareas de distinta índole y de ejecución individual y/o grupal desarrolladas a lo largo del curso y el 20% restante corresponde a la creación y planificación de una idea de negocio empresarial presentada y defendida en el curso. Las tareas, así como la idea de negocio serán tenidas en cuenta, si han sido debidamente presentadas y aprobadas, en caso de que no sea así, deben ser repetidas y entregadas antes de la fecha programada para la prueba de evaluación final en esta convocatoria. Toda la información relacionada será suministrada por el profesor a través de los canales habituales (eCampus) con antelación suficiente.

En esta convocatoria deberá obtenerse una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10 en la parte teórica y en la práctica para superar la asignatura. De estimarlo conveniente, el profesor podrá plantear trabajos y/o presentaciones de carácter individual o grupal, así como pruebas orales para la consecución de puntos adicionales en la calificación final.

El plagio en trabajos o tareas variadas pedidas en el curso o el intento de él en las evaluaciones, supone una calificación de cero (0) en el trabajo o la prueba de evaluación donde se haya descubierto esta situación y puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario. Asimismo, el uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

Esta planificación tiene un carácter meramente orientativo y podrá ser modificada a criterio del profesor, en

función de circunstancias externas y de la evolución del grupo. El profesor informará convenientemente a los alumnos de dichas modificaciones. Los sistemas de evaluación descritos en esta guía docente son sensibles tanto a la evaluación de las competencias como de los contenidos de la asignatura. La realización fraudulenta de cualquiera de las pruebas de evaluación, así como la extracción de información de las pruebas de evaluación, será sancionada según lo descrito en el Reglamento 7/2015, de 20 de noviembre, de Régimen Disciplinario de los estudiantes, Arts. 4, 5 y 7 y derivarán en la pérdida de la convocatoria correspondiente, así como en el reflejo de la falta y de su motivo en el expediente académico del alumno.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Ejecución de prácticas	50%
Pruebas escritas	50%